

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYGTI ECUADOR. S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Corea 126 y Av. Amazonas, Edificio Belmonte, piso 5, se reúnen los accionistas:

El Señor Galo Fernando Dávalos Muirragui, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 12.50% del capital suscrito y pagado.

Global Technologies Investments Inc., propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 25% del capital suscrito y pagado.

El Señor Carlos Vega Armijos, propietario de 500 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 62.50% del capital suscrito y pagado;

Por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en el artículo octavo de la Constitución de la Compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación y Aprobación de Informe del Gerente periodo 2015,
2. Presentación y Aprobación de Informe del Comisario 2015,
3. Presentación y Aprobación de Balances por el periodo 2015,
4. Aprobación de Resultados del periodo 2015.

Preside la Junta, el Señor Galo Fernando Dávalos Muirragui, Presidente de la empresa y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Carlos Vega Armijos en calidad de Gerente General.

Una vez puesto a consideración de los Señores accionistas los puntos del orden del día a tratarse en la presente junta, estos son aprobados de manera unánime y sin observaciones.

De manera inmediata se procede a conocer el **Primer Punto** del orden del día:

- 1. Presentación y aprobación de Informe de Gerente periodo 2015:** El Señor Galo Dávalos da lectura al informe correspondiente al año 2015 donde se menciona que no se realizó ningún movimiento transaccional durante el Ejercicio económico.

Después de esta consideración, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

A continuación se procede a conocer el **Segundo Punto** del orden del día:

- 2. Presentación y aprobación de Informe del Comisario 2015:** El Secretario procede a dar lectura del Informe del Comisario. Los accionistas están de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones.

A continuación se procede a conocer el **Tercer Punto** del orden del día:

- 3. Aprobación de Balances por el periodo 2015:** Se presentan los Balances General y de Resultados, los mismos que no presentaron variaciones en relación a los datos del ejercicio Económico anterior y como comentario de los Señores accionistas la recomendación de buscar alternativas de futuros negocios.

Después de esta consideración, los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

Se procede a conocer el **Cuarto Punto** y último del orden del día:

- 4. Aprobación de Resultados del periodo 2015:** En relación a lo tratado en el anterior punto del orden del día en donde se informa que no existe actividad económica, en consecuencia no existe resultados Los accionistas aprueban el presente y último punto del orden del día.

Agotado el orden del día propuesto, el Señor Presidente de la Junta, dispone un receso para la redacción del acta, cuyo texto es aprobado por concurrentes.

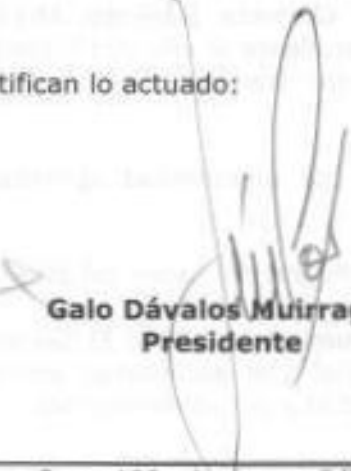
Se levanta de sesión a las 18H30. Para constancia firman todos los accionistas.


Galo Dávalos Muirragui
Accionista


Global Technologies Investments Inc.
Accionista


Carlos Vega Armijos
Accionista

Certifican lo actuado:


Galo Dávalos Muirragui
Presidente


Carlos Vega Armijos
Secretario Ad-Hoc